

Núm. 283

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 153750

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

23840

Orden EFD/1336/2025, de 18 de noviembre, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar del Estado por el grupo del alumnado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, letra c), y 7, apartado, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de consejeros y consejeras, nombrados por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, a propuesta de las confederaciones de asociaciones del alumnado con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1, letra d) del referido Real Decreto, los consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo regulado en la norma indicada, a propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), dispongo:

### Primero.

El cese de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo del alumnado, agradeciéndoles los servicio prestados:

Consejero titular: Don Enrique Martínez Quirós.

Consejero sustituto: Don Ixemad Ríos Díaz.

Consejera sustituta de la consejera titular doña Andrea Sánchez Martínez: Doña Estrella Domínguez Sánchez.

### Segundo.

El nombramiento de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo del alumnado, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior:

Consejero titular: Don Ixemad Ríos Díaz.

Consejero sustituto: Don Nicolás Manchón Podadera.

Consejero sustituto de la consejera titular doña Andrea Sánchez Martínez: Don José María Ruiz de Galarreta Ruiz.

#### Tercero.

El mandato de las consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que habrían de cesar los consejeros y consejeras en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 18 de noviembre de 2025.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, María del Pilar Alegría Continente.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X